

BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA DE SIMÓN BOLÍVAR

Alberto Saladino García

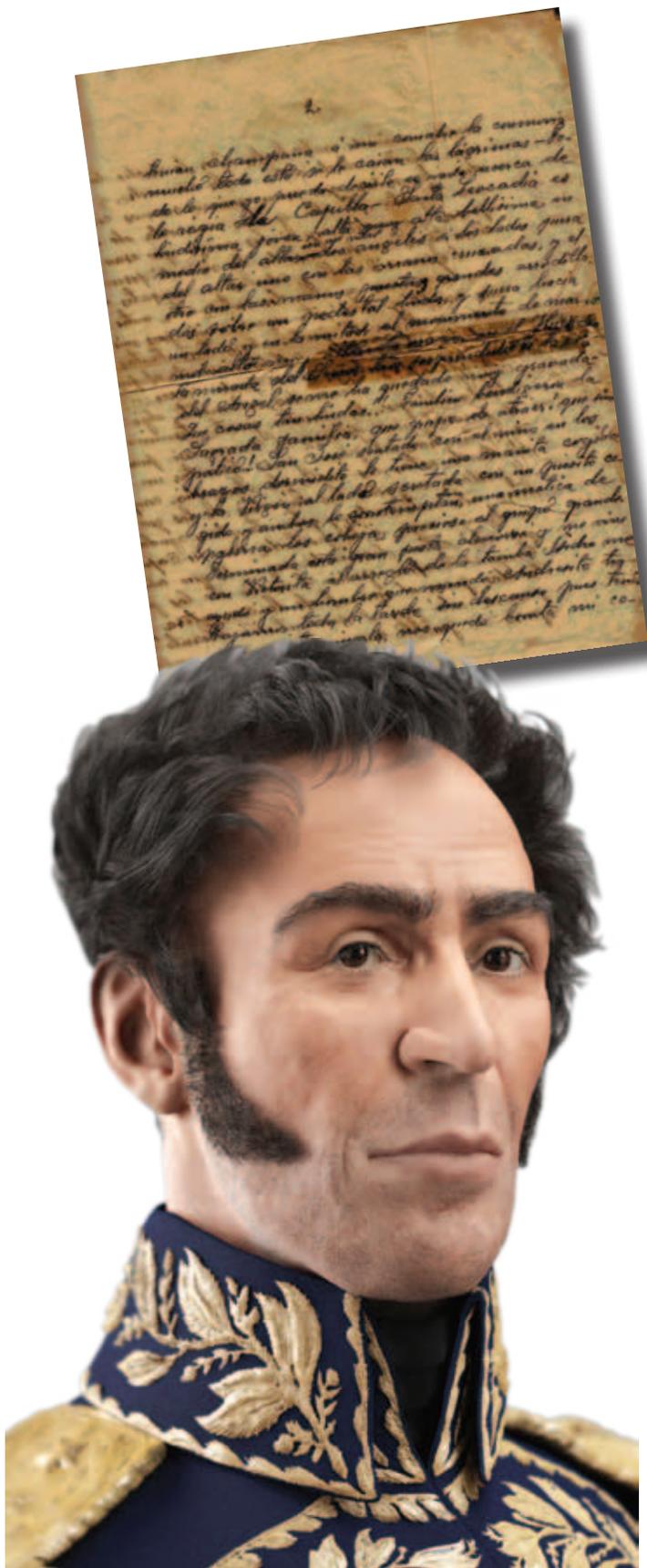
Simón Bolívar (1783-1830) redactó la *Carta de Jamaica* en la ciudad caribeña de Kingston, Jamaica, el 6 de septiembre de 1815, de modo que en este año 2015 se cumple el bicentenario de esa importantísima misiva dirigida al caballero Henry Cullen, como respuesta a las inquietudes que le cursó en su carta del 29 de agosto del mismo año. El Libertador aprovechó para sintetizar su ideario político, por lo cual se ha identificado tal documento como histórico y, además, profético. En el ámbito del quehacer de la filosofía de Nuestra América sus planteamientos teóricos se han apreciado como punto de partida de la filosofía latinoamericana, al problematizar cuestiones centrales como los principios de identidad, integración y libertad que rigieron su lucha contra el colonialismo ibérico.

Como lo recordé hace dos años en mi ponencia expuesta en el XIII Seminario Internacional Asia Oriental-América Latina, fue Leopoldo Zea quien anticipó el carácter fundador de la filosofía latinoamericana en la obra de Simón Bolívar,¹ al reconocer en el Libertador una profunda capacidad de reflexión política, que será el enfoque dominante en el ejercicio de nuestra filosofía. Con motivo de los doscientos años de la redacción de este documento que —siguiendo a Zea— considero fuente principal del origen de la filosofía política latinoamericana, me parece pertinente atender su contenido, pues Bolívar mismo la define como “...expresiones de mis pensamientos”.²

Sobre la Carta de Jamaica se pueden glosar diversidad de tópicos, como el reconocimiento a la invitación a saber, analizar el tema de la libertad, exhibir el reclamo de justicia, problematizar la cuestión de la identidad, sistematizar reflexiones relativas a los fundamentos de la política, mostrar su praxis de la crítica, atender la propuesta de la integración de las nuevas naciones americanas y consignar su perspectiva utópica. En consecuencia, pasaré revista a dichas cuestiones, con base en la glosa de las propias palabras del Libertador, extraídas exclusivamente de la *Carta de Jamaica*, como modesta conmemoración del bicentenario de su redacción.

¹ Alberto Saladino García, “Bolívar, libertador”, *La nueva Nao. De Formosa a América Latina. Bicentenario del nombramiento de Simón Bolívar como libertador*, Taipei, Universidad de Tamkang, 2014.

² Simón Bolívar, Carta de Jamaica, en *Latinoamérica, Cuadernos de Cultura Latinoamericana 1*, México, CECYDEL-UNAM/UDUAL, 1978, p. 9.



Exhortación al conocimiento de América

Ante el planteamiento de Henry Cullen para que le esclarezca su objetivo político, Simón Bolívar le confiesa: “... me encuentro en un conflicto... por la falta de documentos y libros cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo. En mi opinión es imposible responder a las preguntas con que Ud. me ha honrado...”³

En esa posición de humildad del Libertador se palpa cierta actitud socrática consistente en manifestar su insuficiencia gnoseológica sobre la realidad americana, pero, a la vez, la asume como razón para internarse en la descripción posterior que efectuará de su historia y sobre el recuento, por cierto, muy bien informado, acerca de la situación que guardan las luchas independentistas en las diferentes regiones del continente.



La libertad, principio rector de lucha

El ideario político del Libertador Simón Bolívar giró en torno a la cuestión de la libertad, razón por la cual sus referencias al respecto son múltiples. En este documento existen tres tipos de referencia que dan cuenta de la centralidad del cultivo y praxis de esta categoría. En primer lugar, la plantea como horizonte de búsqueda de sus batallas —como razón de su existencia—, cuya exposición la inicia con la invocación a su concreción mediante la lucha para superar el dominio colonial al sentenciar: “... las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso...”⁴ O sea, no tiene duda de la concreción de la emancipación

colonial, pero como consecuencia de la indeclinable lucha; su posición la ilustra con la exposición del estado que guardan las guerras independentistas en cada región de América, tanto de las zonas continentales como de las zonas insulares.

El segundo tipo de referencia tiene que ver con la praxis de la libertad al amparar su recuento de los triunfos conseguidos hasta entonces, lo que le lleva a establecer: “... El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz... ya hemos sido libres”⁵ Ciertamente, en ese momento la vida independiente pende de incertidumbre por la emergencia de circunstancias poco proclives al hábito libertario, como la persistencia de intereses colonialistas. Obviamente, la consecución de la independencia, como esclarecimiento del tercer tipo de referencia de la libertad, la sugiere como base para construir la nueva nación, de carácter liberal, cuyas condiciones permitirían consolidarla, lo cual haría posible que “... las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre...”⁶ Consecuentemente, percibe a la libertad como condición para el resurgimiento de la creatividad cultural en las sociedades americanas. De este modo, se aprecia meridianamente la vocación independentista de Simón Bolívar, al razonar la categoría de libertad como elemento vertebrador de su pensamiento y acción revolucionaria.

Reclamo de justicia al viejo mundo

El asunto de la justicia lo plantea Simón Bolívar desde dos perspectivas: a) como parte de su estrategia para conseguir sus propósitos libertarios, pues la considera necesaria para bien de la vida de los americanos; y b) como expresión de una exigencia moral. Al respecto, cuestiona: “¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia?”⁷

Para el Libertador resulta inexplicable la falta de comprensión y de apoyo de los países europeos de avanzada a la causa independentista del Nuevo Mundo, que sin duda, arguye, les sería benéfica. De ahí su reclamo a las sociedades de avanzada del viejo mundo al evidenciar sus actitudes de ceguera y sordidez ante la lucha y los esfuerzos libertarios de los independentistas americanos, cuyas acciones encarnaban el evidente progreso histórico. A lo largo de la misiva se encuentran desplegados argumentos, informaciones y planteamientos del Libertador orientados a mostrar la justeza de sus acciones independentistas, sea para mejorar las condiciones sociales de los americanos como el reconocimiento a sus derechos de ejercer por sí mismos los asuntos públicos en todas las esferas del gobierno.

³ *Ibidem*, p. 9.

⁴ *Ibidem*, p. 28.

⁵ *Ibidem*, p. 11.

⁶ *Ibidem*, p. 32.

⁷ *Ibidem*, p. 14.

Fundamentos de la nueva política

Simón Bolívar es consciente de que el triunfo de las luchas independentistas implicarían nuevas y múltiples problemáticas, por lo que anticipa algunas, de manera específica las relacionadas con los fundamentos y el tipo de gobierno a implantar, al sustentar: “Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar... Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte... cuál será el resultado de la línea de política que la América siga...”⁸

El cuestionamiento efectuado acerca de los fundamentos teóricos y principios con base en los cuales construir el edificio de la nueva política lo invoca al reconocer la falta de pericia y de teorización al respecto. Tal observación lo hace con conocimiento de causa al relatar la postración colonial padecida por las sociedades iberoamericanas en el plano gubernativo: “Estábamos... abstraídos... y ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares sólo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas...”⁹

De modo que la exclusión y marginación de toda responsabilidad política en los principales y altos ámbitos de la vida gubernamental había generado entre los americanos inexperiencia total y falta de pericia en la administración de los asuntos públicos. No obstante tal reconocimiento, Simón Bolívar tiene claro la necesidad de ensayar nuevas formas de gobierno y trabajar en su fundamentación, entre ellas un tipo de gobierno que sustituyera la monarquía, por ello expone: “... He aquí mis razones: el interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria”.¹⁰ Obviamente, sólo enuncia una de sus alternativas de gobierno, pero no la delinea aún. Más tarde se pronunciará por implantar gobiernos fuertes para trascender la proliferación de poderes caciquiles locales.

Praxis de la crítica

Las ambivalencias en sus propuestas son producto de una permanente actitud crítica que cultivó como resultado del conocimiento del pulso al proceso de la revolución de independencia. Dicha actitud la complementa con diversas informaciones de las que tiene noticia acerca de las

acciones del gobierno liberal de los Estados Unidos, de donde extrae lecciones para sustentar su propuesta de gobierno para las nuevas naciones. Al respecto, señala: “Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces... En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina.”¹¹

Para respaldar esa apreciación crítica ejemplifica con referencias a hechos como los siguientes: la ineficacia observada en la naciente forma democrática y federal ensayada en su país, Venezuela, y la anarquía producto de la falta de centralización en el ejercicio gubernamental en lo que fuera la Nueva Granada.

La cuestión de la integración

La filosofía política de Simón Bolívar resulta clara por los objetivos planteados en su lucha libertaria: mantener la unidad política: “Yo deseo más que ningún otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria... La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli”.¹²

Tres planteamientos florecen en su ideario: a) conformar una gran nación como efecto de la integración; b) concreción de la libertad, la cual posibilitaría tal aspiración unitaria; y c) la consecución de esta libertad y el impulso de acciones políticas de integración serían las condiciones *sine qua non* para fertilizar el florecimiento de las sociedades del Nuevo Mundo.

Su insistencia en pasar de la unidad colonial a la integración en la libertad es el principal y reiterado horizonte de su lucha independentista. La esboza de forma clarividente: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse.”¹³

La posibilidad de la integración de los países hispanoamericanos, desde la perspectiva del Libertador, no fue un mero deseo político, sino resultado del conocimiento de las identidades históricas y culturales y por ende, consecuencia natural de interpretar las expectativas de las

⁸ *Ibidem*, p. 17.

⁹ *Ibidem*, p. 19.

¹⁰ *Ibidem*, p. 25.

¹¹ *Ibidem*, p. 23.

¹² *Ibidem*, p. 24.

¹³ *Ibidem*, p. 29.



Pablo Risso, *La unión de los pueblos suramericanos*, 2011

sociedades, y tendría visos de realidad si se hubiese impuesto la voluntad política de sus dirigentes.

Para tratar de convencer la pertinencia de la integración de los nuevos países americanos, Simón Bolívar visualizó el método: la unión como base para la regeneración: “Ye le diré a Ud. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: *es la unión...*”.¹⁴ Pero es cierto que fue incomprendido —si bien el ideal integracionista ha persistido a lo largo de dos siglos—; prevalecieron en cambio los intereses económicos, políticos y sociales de las oligarquías regionales.

El tema de la utopía

La realidad imperante, como la persistencia de prácticas políticas coloniales con que se ampararon ciertos sectores sociales al garantizarles el usufructo de sus intereses, llevó al Libertador a pensar en la imposibilidad de concretar su propuesta de integración, no obstante la consecución de las independencias de la mayoría de los espacios coloniales: todos los de la parte continental. Por dicha percepción casi llega a reconocer el carácter utópico de su planteamiento de integración latinoamericana, al confesar: “... Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América, no la mejor sino la que sea más asequible”.¹⁵

¹⁴ *Ibidem*, p. 31.

¹⁵ *Ibidem*, p. 26.

¹⁶ *Ibidem*, p. 29.

¹⁷ Cfr. Germán A. de la Reza, *La invención de la paz: de la República cristiana del duque de Sully a la Sociedad de naciones de Simón Bolívar*, México, Siglo XXI Editores, 2009.

La bella utopía bolivariana la esbozó considerando los obstáculos casi insalvables de la diversidad geográfica y la existencia de intereses políticos divergentes e irreconciliables. Sus palabras trazan bellamente la utopía que, pienso, nos legó como verdadera profecía: “... ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración...”¹⁶

Como se sabe, Bolívar trabajó

incansablemente para ver realizado su sueño, tal la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá en el año de 1826.¹⁷ Es cierto, sus intentos fracasaron. Afortunadamente, como homenaje en el bicentenario de su conceptualización y a iniciativa de Hugo Chávez Frías, quien renombró a su país como República Bolivariana de Venezuela, se retomó esa propuesta del Libertador, y se trabajó para sentar los cimientos de su concreción al instrumentar diversos pasos, entre ellos la creación, primero, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) y luego de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2010). Es así que el sueño de integración delineado por Simón Bolívar en la *Carta de Jamaica* ha llegado a un punto de inflexión histórica, por lo cual se augura la ruta de su concreción, para bien de las sociedades latinoamericanas.

La trascendencia de esa misiva no sólo radica en transmitir la erudición cultural y política del Libertador —explicable como eminente hijo de la Ilustración—: su valor principal consiste en registrar el cambio del rostro de la historia americana, y, sobre todo, haber aportado esperanza para construir otro mundo, un mundo mejor. Sus contribuciones al campo del pensamiento intelectual consistieron en delinear los problemas fundamentales y específicos de la filosofía latinoamericana. ▣

Alberto Saladino García (México, 1955). Mexicano. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es autor de once libros, entre ellos: *Filosofía de la ilustración latinoamericana* (2009), *Reivindicar la memoria. Epistemología y metodología sobre la historia de la filosofía en América Latina* (2012) y *Elementos para una teoría latinoamericana sobre historia de la ciencia* (2015). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1990.